

## Del homenaje a la Coral Zamora

Después de veinte años de vida fecunda y brillante, llena por dentro de impropio trabajo y sacrificio y aureolada por fuera, de los triunfos más resonantes, la Coral Zamora, cuenta nada más con una docena de socios aproximadamente, aparte sus coralistas. Mucho ha sido aplaudida por los zamoranos en cuantos conciertos se han celebrado en la capital y otros distintos puntos de la provincia, pero nadie o casi nadie ha vuelto al día siguiente a tener un recuerdo para ella, para la Coral Zamora. Resulta así como si la Coral Zamorana fuese una prestigiada entidad artística no zamorana que llegase de otra ciudad más propicia a la alta cultura, cada vez que públicamente se anuncia otro nuevo concierto suyo. Sólo sus coralistas y otra docena de personas más colaboran junto al maestro Haedo, los primeros con su esfuerzo personal y económico, los segundos ¡bien pocos! con su pecunio de 0'25 pts. semanales, alguno debe haber, cuya cuota rebasa las cien partes de la peseta por semana, completando el duro al mes.

Parece indelicado hablar de lo económico en el arte, pero este aspecto de tema es ineludible si quiere aplicarse con éxito a ordenar la vida práctica.

La Coral Zamora, sin embargo, casi podríamos decir que vive de su propia subsistencia, es decir, del entusiasmo de sus componentes. No negamos que tenga subvenciones oficiales. Estas han sido precisamente en el estricto de su cuantía, las que han evitado que la Coral sucumbiera, pero desde luego a costa de una estrechísima y vigilante administración, esa administración al céntimo, condición indispensable para la buena marcha de las entidades pobres.

Hoy, en vísperas del gran homenaje que el Ayuntamiento y la Diputación en nombre de la ciudad y la provincia, preparan a la Coral Zamora, ha surgido este punto como una paradoja que hay que resolver.

# El armisticio germano-francés

## TEXTO DE LAS CONDICIONES

BERLIN.—Condiciones del armisticio: "Entre el Jefe del Alto Mando de las fuerzas armadas general Kettel, representante del Führer del Reich, de una parte, y los plenipotenciarios del Gobierno francés provistos de los necesarios poderes, general jefe del Ejército, Huntzinger; presidente de la Delegación, Embajador Noel; Vicealmirante Leluc; general jefe de un Cuerpo de Ejército, Persiot; general jefe del Ejército del Aire, Bergeret; de otra parte, ha sido firmado el Tratado de Armisticio siguiente: 1.º El Gobierno francés ordena en Francia, en las posiciones francesas, en las colonias y protectorados militares el cese de las hostilidades contra el Reich alemán. Francia ordena a la Francia ya cercada por las tropas alemanas que deponga inmediatamente las armas. 2.º Para asegurar los intereses del Reich alemán, el territorio francés situado al Norte y al Este de la línea indicada en el mapa adjunto, será ocupado por las tropas alemanas. El territorio por ocupar que no se encuentre todavía en poder de los alemanes será ocupado inmediatamente después de la firma de este tratado. 3.º El Reich alemán ejerce en todo el territorio de la Francia ocupada, todo el derecho de una nación ocupante. El Gobierno francés se compromete por todos los medios a cumplir las prescripciones hechas en el cuadro de los ejercicios de estos derechos y hacerlos ejecutar con la ayuda de la administración francesa. Todas las autoridades que se encuentren en territorio ocupado deben, pues, recibir instrucciones del Gobierno francés para que las autoridades francesas obedezcan órdenes del Mando alemán y colaboren con él de una manera correcta. El Gobierno alemán tiene intención de limitar la ocupación de la costa occidental después del término de las hostilidades con Inglaterra, hasta que sea absolutamente indispensable. 4.º El Gobierno francés tiene intención de establecer su sede bien en el territorio ocupado o, si lo desea, trasladarla a París. El Gobierno alemán dará en este caso al Gobierno francés y a sus autoridades centrales todas las facilidades necesarias para que le sea posible administrar el país lo mismo en territorio ocupado que en el no ocupado. 5.º El ejército francés de tierra, mar y aire, será desarmado en un plazo que será fijado posteriormente. Sólomente serán ex-

ceptuadas las unidades necesarias para el mantenimiento del orden en el interior. Sus fuerzas y armamentos serán fijados por los alemanes o italianos. Las unidades del Ejército francés que se encuentren en el territorio de ocupación por los alemanes deberán presentarse inmediatamente al que no será ocupado y deberán ser desmilitarizadas. Estas tropas deben depositar sus armas y material de guerra en el lugar en que se encuentren en el momento de entrar en vigor este Tratado. Estas fuerzas serán responsables de la ejecución correcta de la transferencia a las tropas alemanas. 6.º Puede ser exigida como garantía completante del armisticio, la entrega de todos los cañones, carros de combate blindados, armas defensivas contra carros, aviones, cañones anti-aéreos, armas de Infantería, todos los tractores y municiones de las fuerzas armadas francesas que se encuentren en lucha contra Alemania en el momento de la entrada en vigor de este acuerdo en la región no ocupada por Alemania. La comisión alemana del armisticio decidirá sobre los valores de esta entrega. 7.º Las producciones y material de guerra de todas clases que queden en la parte no ocupada de Francia no estarán afectas en las organizaciones francesas autorizadas. Los depósitos todos es-



El general von Reichenau, que dirigió las operaciones alemanas en Bélgica

tarán bajo el control alemán o italiano. El Alto Mando alemán podrá dictar libremente las medidas que crea necesarias para evitar todos los abusos de estos depósitos. 8.º Todas las fortificaciones de la costa y del terreno de la región ocupada, así como los cañones, municiones y equipos serán entregados intactos y también los planos militares de fortalezas. Los datos que existen sobre planos de destrucciones de-

ben ser entregados al Alto Mando alemán. 9.º La marina de guerra francesa, excepto las secciones autorizadas para la defensa de los intereses franceses en las colonias del imperio francés, serán concentrados en los puertos que serán designados y desmilitarizados y desarmada, bajo control alemán o italiano. El puerto de matrícula de estos navios en tiempo de paz será decisivo para su designación. El Gobierno alemán asegura terminantemente al Gobierno francés que no tiene intención de utilizar la flota francesa anclada en los puertos sometidos al control alemán para sus propias finalidades de guerra, con excepción, sin embargo, de las unidades necesarias para la vigilancia de las costas y dragado de minas. Declara también, de modo solemne e implícito, que no presentará ninguna clase de reivindicaciones. En lo que se refiere a la marina de guerra francesa, después de quedar certificada la paz. Con la excepción de la parte de flota francesa que estará destinada a la defensa de los intereses de Francia en el Imperio colonial, todos los demás barcos de guerra serán llevados a Francia. 10.º El Alto Mando francés será dar al Alto Mando alemán toda clase de indicaciones precisas relativas a las obras fran-

cesas, de minas y demás obstáculos para la navegación en los puertos y litoral, así como acerca de las obras defensivas realizadas por las fuerzas francesas si lo exige el Alto Mando alemán. Todos los resortes y todas las reservas deberán ser entregadas intactas. Los planos de estas fortificaciones y los de las ya conquistadas, deberán ser entregados a los alemanes; igualmente se darán al Alto Mando alemán datos exactos sobre planos de destrucción por dinamita sobre las minas terrestres y todas estas defensas deberán desaparecer si Alemania los solicita encargará a los franceses las fuerzas francesas. 11.º El gobierno francés se compromete a no emprender acciones bélicas contra Alemania con el resto de las fuerzas que quedan a su disposición; así mismo el Gobierno francés impedirá a los miembros del ejército francés ir al extranjero y transportar armas y material de todas clases, navios y aviones a Inglaterra o cualquier otro país. El Gobierno francés impedirá a los ciudadanos franceses alistarse en el Ejército de los países que se encuentran todavía en estado de guerra contra Alemania. Los ciudadanos franceses que no cumplan estas consignas serán considerados como franco-tiradores por las fuerzas alemanas. 12.º Quedará prohibido hasta nueva orden llevar anclas a los barcos mercantes franceses de todas las categorías, así como a todas las embarcaciones que se encuentren en puertos. El restablecimiento del tráfico económico deberá ser autorizado por el Gobierno alemán o italiano. Los barcos mercantes franceses que no se encuentren en puertos franceses serán llamados por el gobierno francés y si esto no fuera posible deberán dirigirse inmediatamente hasta puertos neutrales. Todos los barcos mercantes alemanes encontrados en puertos franceses deberán ser, si así se solicita, entregados intactos.—EFE.

## Futbol de Campeonato El Español empata a 0 con el Juvenil

Ayer en Pantoja en plan familiar—es total la ausencia de espectadores—se llevó a cabo otro de los encuentros de nuestro torneo balompédico. Buena tarde me refiero al tiempo—y poco fútbol. Primera mitad con dominio alterno en el que se castigó al once juvenil con un penalty que Parra paraba en un plonjeón colosal. Yadeciamos ayer que habría «lo suyo» y lo hubo. El centro medio españolista, Alfaro, se encargó en la segunda parte de repartir «leña» y fué expulsado del campo. De esa forma el árbitro supo imponer su autoridad dentro del rectángulo de juego. En el segundo tiempo se acentúa mucho más la presión del Español. Otra falta dentro del área es lanzada contra el marco del Juvenil que colma de satisfacción a Parra cuando observa que sale el cuero fuera. Los españolistas se desesperan, es lo natural. Y llegamos al final con un embotellamiento absoluto de l Español y una defensa cerrada del Juvenil. En el once de este último equipo no figuraba Casimiro por lesión. Una bafa sensible. Un punto consiguieron ayer los juveniles,—el primero del campeonato—y se lo deben a su entusiasmo. Ponen el alma en el juego. De ayer es lo único que podemos resaltar, unido a la mala suerte del Español que tuvo como vulgarmente se dice «el santo de espaldas». El señor Reyes, magnifico en su cometido. HERVIJA

En nuestra sección de ANUNCIOS CLASIFICADOS encontrará Vd. rápidamente la dirección o el teléfono de la persona que busca.

### SECCION AGRONOMICA DE ZAMORA

#### Campaña contra la langosta

Para la total y más rápida extinción de la plaga, han de completarse los trabajos de ambas campañas Primavera y Otoño y siendo fundamental para el mayor éxito de esta última localizar con exactitud la existencia del canuto, ha de vigilarse con todo interés los vuelos de la langosta, muy especialmente el período que dure la puesta, acotando visiblemente los sitios donde la realiza; por ello prevengo: 1.º Los propietarios, arrendatarios y guardas de fincas particulares, establecerán la máxima vigilancia en sus fincas para acotar con exactitud los lugares en que la langosta verifica la ovación, siendo responsables de la existencia de germen y salida de insectos en sitios no acotados cas tigándose con la máxima sanción. 2.º Las Juntas Locales dispondrán al mismo tiempo la vigilancia en todo el término por medio de los guardas rurales, pastores, obreros etc., marcando bien los lugares en que se observe la puesta. 3.º Las comprobaciones se harán seguidamente, sin esperar a fechas determinadas, dando cuenta inmediatamente a la Sección Agronómica de los lugares afectados. 4.º Las labores de saneamiento, siempre que lo permita el estado del terreno, se ejecutarán también seguidamente o tan pronto como sea posible, porque el canuto se destruye lo mismo con temperaturas elevadas de verano, que con los hielos. Esperando de las Juntas Locales y demás particulares, que anteriormente se indican, el mayor celo en el cumplimiento de este Servicio. Zamora 20 de junio de 1940.—El Ingeniero Jefe.—FABRICIANO CID.

## Han comenzado las instalaciones para la Feria de San Pedro

PREPARATIVOS. Los preparativos para la celebración de cada uno de los populares festejos que constituyen el gran programa de las tradicionales ferias de San Pedro, han comenzado ya con inusitada rapidez. Lo primero que hemos observado es la actividad de los carpinteros en su martilleo y ensamblaje de postes, tarugos y maderas para levantar los tableros y tribunas; el de la Plaza Mayor, para el magnífico concurso de bailes, canciones y trajes regionales, y la de la Avenida de Requejo para las autoridades y jurado que ha de dar la salida a los corredores ciclistas. También se ha comenzado a preparar el lugar donde la feria de ganado va a celebrarse, instalando los compartimentos necesarios y oportunos para las distintas clases de ganados que han de ser expuestos en el campo de deportes de las Organizaciones Juveniles de Pantoja. Igualmente el lugar denominado por el "Dor-najo", donde se celebrará el concurso de arada se perturbado su silencio campestre por el martilleo de los oficiales que levantan la tribuna para las autoridades y competentes designados, que han de fallar el certamen.

### LA VERBENA EN EL PARQUE DEL GENERAL MOLA

Ha despertado gran animación y júbilo entre la juventud zamorana el anuncio de la monumental y esplendorosa verbena que tendrá lugar en el Parque del General Mola, el día y la hora de su celebración han sido fijados para la noche del día 29, a las diez. El acceso al Parque, cuya pérgola estará destinada a pista de baile se hará mediante el abono de cinco pesetas para los caballeros. Estos podrán ir acompañados por señoritas que no abonarán entrada y no podrán pasar al Parque sin la compañía de un caballero. A cada señorita le será entregado gratuitamente un número para el sorteo de un magnífico mantón de Manila. En la pista de baile actuará una nutrida y gran orquesta y aparecerá instalado un espléndido servicio de bar. Además, durante la fiesta se verificarán numerosas atracciones de gran sorpresa, que garantizarán la animación de esta gran verbena, la más grande y original que se ha celebrado en Zamora.

### LOS FUEGOS ARTIFICIALES

Los fuegos artificiales, cuya instalación ya se está verificando, constituirán igualmente un acontecimiento de la más atrayente impresión. Cuantos hayan leído el extensísimo y no menos variado programa de este espectáculo habrán podido darse cuenta de su extraordinaria magnificencia.

### COLABORACION

## BESANA

Se han llevado a cabo las pruebas de selección para el concurso de arada que se celebrará con motivo de las tradicionales ferias de San Pedro. Acaso en este primer año no sea numerosa la concurrencia al mismo, pero es de esperar, en años sucesivos se sigue celebrando y se procura acrecentar su importancia con otras actividades que encajen muy bien en estos certámenes, no solo acudrán más, sino que irán mejor preparados. Sería de gran utilidad práctica que, se explicaran conocimientos y métodos relativos a las mejores condiciones en que debe llevarse a cabo la recolección de cereales y leguminosas, así como la selección y conservación de semillas con miras al mejoramiento de simientes, sin olvidar la importancia de las labores desde que se empieza a preparar la tierra hasta que se recoge el fruto, señalando a los labradores nuevos cultivos e ilustrándoles en la conveniencia de abandonar otros que ya sean remuneradores, haciendo extensivo los temas al cultivo de la vid, tan importante en nuestra provincia. Las divulgaciones podían darse a conocer en días festivos distintos, a las cuales pudieran concurrir todos los labradores, entregándoles al final de cada una, resumen escrito de lo que habían escuchado. Los días deberían coincidir en los meses de enero, junio y octubre, por ser en estos meses cuando dan principio los trabajos de los principales cultivos. Llevar a la práctica esto, supon-dría interesar a los labradores en adquirir nuevos conocimientos, beneficios para la agricultura y riqueza para la nación, al propio tiempo que prestarle al campo la importancia que requiere, demostrando que está, que agricultura floreciente, atendida y respetada, no hay bienestar posible.

### DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL.—ZAMORA

#### Apertura permanente de Establecimientos

Se pone en conocimiento del público en general, para los debidos efectos, que a propuesta de esta Delegación Sindical Provincial, de acuerdo con la Inspección Provincial del Trabajo, el excelentísimo señor Gobernador Civil ha tenido a bien resolver que el día 29 de los corrientes, festividad de San Pedro Apóstol y declarado día festivo, abran

### Nota de la Alcaldía

INSTRUCCIONES PARA EL TRAFICO RODADO. Para la mejor ordenación del tráfico rodado, dada la concurrencia de coches que tendrá lugar durante los tres días de fiestas organizadas con motivo de la tradicional Feria de S. Pedro, por la Comisión Municipal Permanente, se ha acordado que en las calles de San Torcuato, Santa Clara y San Pablo, se verifique aquél en una sola dirección, siendo la entrada de carruajes por San Torcuato; y la salida por Santa Clara o San Pablo, continuación de San Andrés en los días 28, 29 y 30. Desde el día primero de julio quedará totalmente cortada la circulación de carruajes desde las 20'30 a las 22 horas en el trozo de la calle de Santa Clara, comprendido desde Plaza de Sagasta a la del General Sanjurjo. LOS AJOS. La ventada de ajos, se verificará en la Plaza del General Primo de Rivera (Cuartel Viejo). Zamora 26 de junio de 1940. —El Alcalde.

### HERALDO en la provincia

#### Exposición escolar

Ayer quedaron cerradas en Casaseca de las Chanas las fiestas de San Juan y San Juanico con tres bailes extraordinariamente concurrecidos por infinidad de forasteros, y con disparo de cohetes. También quedó cerrado el curso escolar 1939-1940 con una interesante exposición de los trabajos realizados, por los niños durante el citado curso, exposición que ha sido muy visitada y elogiada por numerosísimas personas vecinas y forasteras. Por ella se acredita la labor intensa y paciente del maestro, don José Gutiérrez Zorita, quien ha sabido poner a contribución sus envidiables dotes pedagógicos y su amor a España en la tarea áspera, monótona y difícil de guiar a cerca de cincuenta niños por el camino del trabajo y del estudio. Los enviamos, pues, nuestra felicitación más entusiasta que hacemos extensiva a los alumnos y a sus padres por los excelentes puntos logrados. El Corresponsal. LA PRINCESA JULIANA DE HOLANDA LLEGA AL CANADA. NUEVA YORK.—La princesa Juliana de Holanda, ha llegado a Ottawa con sus dos hijas. Se cree que permanecerán indefinidamente en el Canadá como huéspedes del Gobierno. NENSO. Madrid, junio de 1940. Comisión Provincial de Subsidio al Combate de Zamora. AVISO. Para conocimiento de todos los industriales que están obligados al consumo de sellos para cobrar el recargo de subsidio, se advierte que siendo el sábado día festivo, se despacharán el viernes, día 28. El Jefe de la Comisión Provincial.

## TEATRO PRINCIPAL

### Presentación de la compañía Leal Soler-Mari ESTRENO DE «CRISTINA GUZMAN»

El éxito de la novela de Carmen de Icaza ha tenido una continuación notable en la adaptación escénica realizada con acierto por la propia autora en colaboración con Luis de Vargas. Una comedia limpia y admitida en el punto de arranque, de situaciones lógicas aunque se advierten en algunas transiciones demas la dardadas, servida por un diálogo pulcro, a veces brillante y siempre bien entonado, coronando la obra de los autores y mantienen en grado ascendente el interés del espectador en la totalidad de los cuatro actos cortos, dejándole el regusto de lo selecto. Quizá contribuyó en buena parte al éxito de ayer la interpretación cabal de Milagros Leal que en su primera actuación se nos mostró una actriz precisa de gesto y de tono, secundada admirablemente por el resto del conjunto en el que destacaron Remedios Albelada, Aurelia Diaz y Rafael Fuster quienes tenían a su cargo la parte del reparto más propicia al lucimiento. También, dentro de las proporciones a que ha quedado reducido el principal personaje, hay que destacar la labor de Salvador Soler-Mari, sobrio y digno. La presentación entonada y el público, que asistió en buen número, deferente con los artistas sin regatear la justicia de sus aplausos. B.



### LOS QUE HUYEN DE FRANCIA Ofrece doce millones si le permiten pasar la frontera

IRUN.—Ha pretendido cruzar la frontera, sin llevar el correspondiente visado, un individuo, judío, que ofreció diamantes por valor de doce millones de pesetas, en la creencia de que así iba a conseguir su propósito de huir.

### Manganeses de la Lampreana Salón Parisiana

GRANDIOSOS Y EXTRAORDINARIOS BAILES. Como homenaje a este pueblo, la notable banda de "Los Califas", formada por 25 profesores actuará en dicho salón el 29, festividad de San Pedro, tarde y noche. El pueblo de Manganeses, acudirá a la Plaza de Toros de Zamora, el domingo 30, a rendir homenaje de gratitud al fantástico espectáculo "Los Califas", que dirige el chava Paz Domínguez. En nuestra sección de ANUNCIOS CLASIFICADOS encontrará Vd. rápidamente la dirección o el teléfono de la persona que busca.

## Vales GASOLINA

Gestionamos TARJETAS de aprovisionamiento de automóviles de servicio público, usos industriales y agrícolas, médicos y demás consumidores, encargándonos de la recogida de VALES y cuantos asuntos se relacionen con la circulación de automóviles. Pida siempre su CERTIFICADO DE PENALES y documentos para OPOSICIONES Y CONCURSOS a la Agencia Oficial "Junquera". GESTION RAPIDA DE LICENCIAS DE CAZA. Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco España) Tel. 1.431. ZAMORA



Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas aplicando la pomada solo en las manos. Ideal contra los granos, eczemas y erupciones. El medicamento preferido por médicos y enfermos. En farmacias 6 pts. tubo.

Aplicación y Estudio

Han comenzado sus estudios de enseñanza media en el Instituto "Claudio Moyano" aprobando el examen de ingreso en el mismo, los niños Armando Ballesteros López y José Francia Pérez, hijos de nuestros compañeros don Anselmo y don Francisco, redactor jefe y regente respectivamente de HERALDO.

Registro Civil

NACIMIENTOS
Manuela Fagundes Prada.
Juan Manuel Martín Sesma.
Juan José Santos Prada.
Juana Martín García.
DEFUNCIONES
María del Pilar Trancón del Hoyo, de cinco días.
Teresa Velázquez García de 55 años.

Primera Comunión

Ante el altar de Nuestra Madre de las Angustias hizo esta mañana su primera comunión la en cantadora niña María Selina Orduña Harina.
Deseamos sinceramente que este día, el más luminoso de su vida, se proyecte en un porvenir lleno de venturas dentro de la fe de Cristo, al mismo tiempo que reiteramos a la mamá y abuelitos de María Selina, nuestra felicitación íntima y cordial.

Regimiento de Infantería Toledo n.º 26

Dispuesto por la Superioridad la entrega a los agricultores de esta provincia, de todo el ganado mular, sobrante de plantilla, en concepto de prestación "fruto por alimento", se pone en conocimiento de los interesados con el fin de que cuantos lo deseen, lo soliciten con toda urgencia, personándose en la Oficina de Mayoría de los documentos que han de acompañarse, y condiciones en que han de serles entregados los semovientes de referencia.
El importe de este anuncio, será satisfecho en partes proporcionales por los adjudicatarios.
Zamora 26 de junio de 1940.—
El Comandante Mayor.—MAXIMINO DE BARRIO.

Cartera de un repórter

Hemos saludado a don Gabriel Fuentes, que se encuentra en Zamora, con motivo de unas iras fiestas.

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

Advertisement for Plaza de Toros de Zamora, June 29th and 30th, 1940. Features bullfighting events and lists participants like Pepe Luis Vázquez and Rafael Ortega.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Table listing names and amounts of family subsidies. Includes names like Terencio Illán M., Manuel Carretero, Antonio Gutiérrez V., etc.

PENSIONES

Han sido declarados con derecho a pensión con el haber anual de 3.100 pesetas don Julián Alejo y doña Victoria Ferrero, padres del Guardia, Agustín, que residen en Maire de Castroponce. La pensión les será abonada en esta Delegación de Hacienda a contar desde el 14 de septiembre de 1936.

Pequeños sucesos

LA CIRCULACION
La niña Josefa Pérez Santos, de doce años, fue alcanzada en la vía pública por un automóvil resultando con diversas erosiones en la rótula izquierda y en el pie del mismo lado, de cuyas lesiones fue asistida en la Casa de Socorro.

MALA PISADA
También en citado centro benéfico, se prodigaron los auxilios de la ciencia al joven horticultor Agustín Martín Rivas, de 18 años el cual trabajando en una de las huertas de Arenales, pisó sobre un cristal y se produjo una herida cortante en la cara palmar del pie izquierdo, de quince centímetros de extensión, que le fue suturada con cuatro puntos.

CONDICIONES DE PAZ DE ITALIA A FRANCIA

ROMA.—Texto del convenio de armisticio concertado entre Italia y Francia:
Artículo 1. Dice que cesarán las hostilidades.
Artículo 2. Las tropas italianas continuarán a la entrada en vigor de este convenio de armisticio y por toda su duración en las líneas avanzadas de todos los teatros de operaciones.
Artículo 3. En el territorio francés comprendido entre las líneas indicadas en el artículo anterior, y una línea que se extiende a 50 kilómetros en línea recta de la línea del frente, será desmilitarizada mientras dure el armisticio. En Túnez, la zona comprendida entre el actual límite entre Túnez y Libia y la línea señalada en el mapa anexo será desmilitarizada, por la duración del armisticio. En Argelia y en los territorios del África francesa que confinan con Libia, una zona comprendida entre el límite de Libia y una línea paralela y distante de ella 200 kilómetros, será desmilitarizada mientras dure el armisticio.
Mientras duren las hostilidades de Italia contra el Imperio británico y mientras dure el armisticio el territorio francés de la costa de los Somalis será desmilitarizado por completo. Mientras dure el armisticio, Italia tendrá el derecho pleno y constante de aprovechar el puerto y las instalaciones portuarias de Djibuti, así como el ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba, en su parte francesa, para los transportes de todo género.
Artículo 4. Las zonas que habrán de ser desmilitarizadas según el artículo tercero serán evacuadas por las tropas francesas en un plazo de diez días después del cese de hostilidades, exceptuando el personal estrictamente necesario para la vigilancia y entretimiento de las obras de fortificación cuarteles, almacenes y edificios militares y exceptuando también las tropas necesarias para el mantenimiento del orden interior que serán fijadas más tarde por la Comisión italiana de Armisticio.
Artículo 5. Todas las armas, municiones y municiones existentes en las zonas que han de ser desmilitarizadas del territorio francés metropolitano y del territorio contiguo a Libia, además de las armas entregadas a las tropas que efectúan la evacuación de los territorios que se mencionan, deben ser evacuadas en un plazo de quince días. Las armas fijas de las obras de fortificación y las municiones corpes pendientes a ellas, deberán ser inutilizadas en el mismo plazo. En el territorio de la costa de

BURDEOS.—El mariscal Pétain pronunció ayer tarde un discurso, en el que ha explicado los motivos que han inducido al Gobierno a firmar el armisticio. Declaró que Francia e Inglaterra se habían hecho profundas ilusiones acerca de su fuerza militar y de la eficacia del bloqueo. La guerra no puede ser ganada con oro y valores efectivos—añadió El mariscal recordó los resultados de las batallas de Flan des, del Aisne y el Somme. El enemigo atravesó nuestras posiciones y conquistó la mayor parte del territorio francés. El exodo de los refugiados ha adquirido proporciones enormes. Ocho millones de fugitivos franceses se han unido a millón y

En Suiza se inicia la desmovilización

BERNA.—La desmovilización parcial del Ejército suizo acordada por el Consejo federal, como consecuencia del armisticio, ha empezado por el licenciamiento de las quintas más antiguas. Al mismo tiempo se espera poder resolver en un breve plazo el problema de los soldados franceses internados en este territorio, mediante su repatriación. Según las últimas estadísticas, los efectivos militares refugiados en Suiza alcanzan a cincuenta mil hombres. El contingente de refugiados civiles es incalculable.—EFE.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA.—En el frente de la metrópoli y en el África del Norte, nada nuevo que señalar. En el África Oriental fueron vanos los intentos ingleses de bombardear Asmara y otras localidades, siendo derribados dos aviones enemigos. También fue rechazado un intento de incursión aérea sobre Nápoles, donde los aviones de caza y las defensas antiaéreas entraron en acción. El sábado próximo a las diez de la noche, se reunirá el Consejo de Ministros en Roma.—EFE.

Como fueron acordadas las condiciones

BERLIN.—En el frente del Oeste sin novedades dignas de mención. Noche escuadrillas de bombardeo de la aviación alemana, bombardearon con resultado varias instalaciones de la industria aeronáutica inglesa situadas en el Norte de Inglaterra. Informes llegados ahora a este Cuartel General, anuncian que el día 24, nuestros aviones efectuaron un ataque contra un transporte enemigo de siete mil toneladas a la altura de Bayona. A bordo se observaron fuertes explosiones. Uno de nuestros submarinos torpedeó al Suroeste de Irlanda el mercante armamentario "Zaranc" de 12.000 toneladas y a otros dos buques enemigos también armados. Tres aviones británicos "Bristol-Blenheim" intentaron ayer un nuevo ataque contra el aeródromo de Stavanger en Noruega. Dos de ellos fueron derribados por nuestros cazas y el tercero se vio obligado a regresar sin poder descargar sus bombas. La aviación enemiga continuó anoche sus bombardeos sobre el Norte y Este de Alemania. Estos ataques, como de costumbre, no causaron daños en objetivos militares, pero los informes recibidos hasta ahora indican que mataron a cuatro personas de la población civil.—EFE.

El Gobierno francés no tiene todavía ninguna indicación de lo que será el tratado de paz. Sin embargo, se estima que este tratado no llegará inmediatamente, sino cuando termine la guerra germano-italiana contra la Gran Bretaña. El convenio franco-germano y franco-italiano de ahora, se convertirá entonces en un gran tratado general. En cuanto a las relaciones entre Francia e Inglaterra se hace notar que no ha habido paz separada propiamente dicha y que el armisticio no hace sino codificar un estado de hecho: el fin de las hostilidades. Inglaterra ha sido tenida constantemente al corriente de la situación. En varias ocasiones se le ha planteado seriamente a Inglaterra la cuestión para saber cual sería su actitud en el caso de que Fran-

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN.—En virtud del acuerdo comercial firmado entre Alemania y Hungría, el Gobierno del Reich importará frutas y vegetales por valor de 50.000 millones de marcos. Este acuerdo ofrece la particularidad de que muchos de los productos que ahora iban anteriormente destinados a Francia.—EFE.

Acuerdo comercial germano-húngaro

BERLIN.—En virtud del acuerdo comercial firmado entre Alemania y Hungría, el Gobierno del Reich importará frutas y vegetales por valor de 50.000 millones de marcos. Este acuerdo ofrece la particularidad de que muchos de los productos que ahora iban anteriormente destinados a Francia.—EFE.

Del Ayuntamiento

En la reunión celebrada ayer tarde por la Comisión Permanente Municipal, bajo la presidencia del señor Pérez Lozano, se dio cuenta en primer lugar de un telegrama del señor Arzobispo de Zaragoza agradeciendo la comunicación enviada por este Ayuntamiento dando las gracias por las atenciones prestadas a los peregrinos. Se tomó acuerdo sobre el tráfico rodado durante los días de las Fiestas de San Pedro. También fue acordado girar una visita a las construcciones de Valderaduey. Quedó sobre la mesa para su estudio una proposición de don Millán Tostón. Todos los asuntos del orden del día fueron aprobados.

La corrida del día de San Pedro

MAÑANA, EL DESEÑAULE
Mañana, después de las siete y media de la tarde tendrá lugar en el ruedo de la Plaza de Toros, el desajule de los novillos que, escogidos a placer por la Comisión de toros, envía doña María Montalvo para que nos den un buen rato Pepe Luis Vázquez, "Gallito" y Paquito Casado el día más grande que tiene Zamora, no habiéndose efectuado hoy la operación, según dijimos por no haber llegado el ganado. Como dijimos también podrá presenciarse todo el que tenga la localidad para la corrida y el que no mediante el abono de una peseta. Se ha efectuado ayer y hoy el canje de vales por localidades y mañana se pondrá a la venta al público y hemos de insistir en que el pedido de las mismas es enorme, esperándose gran afluencia de gente de Salamanca, Valladolid, Toro y Benavente, pues como el tiempo ha depones su injustificada actitud, se va a animar la cosa y Zamora va a ser chica para contener tantos forasteros. Sabemos que en Salamanca, se ha hecho una gran propaganda de la corrida, así como en las demás localidades antes mencionadas. MERLU.

Advertisement for Teatro Principal and Nuevo Teatro. Includes details about performances, ticket prices, and contact information.

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN ESTA SECCION ENCONTRARA USTED LO QUE NECESITA

Large classified advertisements section containing various notices, real estate listings, and business offers. Includes sections for Bares y Cafes, Novedades, Medicos, Ventas, and more.